

## LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO MEXICANO

José María Román  
Director General de FUNCIVA

*“Venía en un camión y hay un grupo de unos 35 con uno que era el coyote. Llegamos a una caseta de Inmigración, a una caseta de Federales. Se baja él sólo y al poco sube y pide a cada uno 200 pesos. Yo me aprovecho de la situación. Baja el coyote con los 200 pesos de cada uno y el camión sigue”. Así declara Mauricio en La Casa del Migrante "Hogar de la Misericordia" en Arriaga. Esta Casa se fundó en el año 2004 por el párroco de este pueblo –el P. Heyman- del suroeste de Chiapas donde arranca su itinerario el tren de mercancías conocido como “la bestia” por el rastro de dolor y muerte que deja a lo largo de su recorrido.*



Este testimonio cobra su fuerza en un momento donde los hechos dan una terrible respuesta a la polémica generada en México entre las intenciones de los políticos y sus críticos. Por un lado, el informe del Comité de la ONU de Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares habla de cómo *“las violaciones a los derechos humanos y las irregularidades dentro de las estaciones migratorias”*, persisten en México. Este informe fue contestado inmediatamente por el INM (Instituto Nacional de Migración) mostrando cómo Naciones Unidas aprobó el informe del gobierno de México relacionado con las medidas de seguridad de los migrantes, rechazando que se cometan violaciones de derechos humanos.

Quizás nada muestra mejor la diferencia entre las intenciones y la realidad. No cabe duda de que la nueva legislación migratoria supone un avance y que ha recibido el apoyo casi unánime de los legisladores. Pero esa reciente legislación tiene todo su recorrido por hacer, por eso mismo la ONU, reconociendo su validez, recomienda al gobierno de México *“que siga tomando medidas adecuadas para mejorar las condiciones de internamiento en centros de detención de inmigrantes (...) e investigue las denuncias de abuso y tratos degradantes cometidos por funcionarios públicos, para sancionar a los responsables”* (El Universal 14 y 15 de abril)

Y aquí es donde aterrizamos de nuevo en la cruda realidad, pues esa situación de violencia no se da sólo en los centros de detención. Comienza a ocurrir, en numerosos casos, en cuanto cruzan la frontera mexicana (también antes, obviamente) y terminan..., no pocas veces, en las fosas que ahora nos asombran dolorosamente a todos... hasta 156 fosas en 5 años se han descubierto, informa hoy el diario Reforma.

Mauricio nos cuenta cómo vienen: caminando. Así llegan la mayoría de los migrantes que reciben en la Casa del Migrante un poco de apoyo: alimentos, agua, descanso, reposo, cuidados médicos. El deterioro de salud con el que llegan es tremendo: físicamente la piel y los pies destrozados, debilitados por el hambre y lo insalubre de las aguas que han bebido en el camino originándoles numerosas enfermedades. En la Casa del Migrante además de atender a estas necesidades inmediatas tratan de dar también apoyo psicológico y que encuentren un lugar de descanso y de reposo. Ahora la Ley Mexicana de migración consagra derechos básicos como el de salud. Con esto ya es más fácil que los médicos de la localidad atiendan las peticiones de los sacerdotes responsables de la Casa e incluso reciban a los pacientes en su consulta, en el

hospital... Pero la aventura no ha hecho más que comenzar. Queda todo México por recorrer hasta llegar al doble muro que les separa de la tierra anhelada.



En la Casa del Migrante pueden recibir cada día 30 ó 40 personas. Todas para recuperar fuerzas hasta llegar el momento de subirse al tren... Pueden llevar caminando varias semanas, lo mínimo son 12 días desde Honduras. Muchos menores solos... –Y cuando entran en México, ¿pasan los controles de frontera?... –sí. Desde Tapachula –la frontera con Guatemala- hay tres casetas. Son 1.000 pesos cada caseta. Y pasas sin problemas. A veces hay puestos de federales, normalmente estos se conforman con 500 pesos. Como suele haber algunos controles móviles, además de las casetas fijas, puede costar 5.000 pesos llegar hasta Arriaga. El que no tiene ese dinero, tiene que dar rodeos para evitar las casetas y controles. Esto supone hasta dos meses de camino.

Constantemente el miedo. No a la población mexicana, en quien encuentran mayoritariamente apoyo y comprensión, salvo algunos que entienden que están demasiado protegidos y que las bandas de narcotraficantes se aprovechan de esa protección para “colar” algunos correos con droga. Pero, independientemente de que esto ocurra, aquí en Arriaga el sentimiento mayoritario es de comprensión ante el

drama humano con el que tienen que convivir a diario. El miedo son las bandas y grupos violentos que se vuelcan contra ellos como presa fácil e indefensa.

Y esta es una pregunta clave en este momento: ¿qué responsabilidad tiene el Gobierno de México, el Estado mexicano, ante esta situación? No me refiero directamente al acierto o no de la declarada “guerra” a la violencia y al narcotráfico, aunque esa situación presumiblemente haya disparado el clima de terror en el que hoy se mueven los mexicanos.

Me refiero a que en ese clima de corrupción por las fuerzas de seguridad, Federales y estatales, se abre la puerta a unos migrantes que serán víctima propicia de los criminales, sin garantizar su seguridad, sus condiciones, etc. Y, sobre todo, por los casos de convivencia de esos agentes con los violentos. Hemos tenido ocasión de conocer el relato de gente que ha padecido secuestro y ha sido transportada en camionetas de la patrulla de Inmigración hasta el lugar donde les han recluido en espera del rescate que se exige a sus familiares. Posiblemente estas declaraciones requieran verificaciones más precisas para convertirlas en testimonio... pero reflejan la situación en la que viven estas personas.

Por eso el Estado mexicano debería ser responsable de estas violencias, crímenes y muertes desde antes de la “declaración de guerra”. Desde el momento que es incapaz de llevar adelante un Estado de Derecho: donde se elimine la corrupción, donde las fuerzas de seguridad estén compuestas por agentes que protegen a las personas, que hacen posible una gobernanza con respeto a la Ley. Hace falta mayor protección jurídica a los migrantes desde el momento en que son detenidos –asegurados- por las fuerzas del orden.

Así el Estado mexicano no se enfrentaría tan fácilmente a los dramáticos sucesos de las fosas de Tamaulipas. Esos migrantes deberían haber sido devueltos a su país en la primera caseta si intentan un cruce ilegal, o ser provistos de documentos y protección desde el momento en que su paso es legal. Pero cuando han llegado hasta ahí por el simple procedimiento de pagar un puñado de pesos a los funcionarios policiales, ahí se genera una responsabilidad. Si después son detenidos entre los presuntos culpables hasta once agentes de la policía -en este caso municipal- del Municipio de San Fernando, la responsabilidad se hace todavía más objetiva y sangrante.

Ayer el presidente Calderón envió al Senado un paquete de medidas legislativas para endurecer y cerrar más el ámbito penal y poder perseguir con más eficacia a toda persona que colabore con los narcotraficantes y los grupos que siembran esta violencia. Pero esto llegará tarde para todos los que ya han caído. Tendría que crear el Estado mexicano un fondo de compensación a las víctimas. Podría hacerlo destinando un porcentaje alto de todos los fondos que logra incautar en los operativos contra las diferentes bandas y carteles. Quizás no fuese suficiente, pero el hecho de reconocer la indemnización es reconocer la responsabilidad. Y eso es lo que más urgiría a los cambios profundos que necesita la sociedad mexicana que no se pueden quedar – aunque sean necesarios- en meros cambios del corpus legislativo.

El Estado mexicano tiene que hacer un esfuerzo por salir adelante de esta situación. Cuenta con medios, persona, recursos, formación, criterio suficientes. No será fácil porque la crisis de confianza en las instituciones y de instituciones poco confiables es muy antigua. Pero además de reformarlas, debe salir adelante asumiendo su responsabilidad subsidiaria con estas personas víctimas de violencia y con sus familias.

Arriaga/Madrid, abril 2011